

ppi 201502ZU4645

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa

ISSN 0798-1171 / Depósito legal pp 197402ZU34



CUESTIONES POLÍTICAS

Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche"
de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia
Maracaibo, Venezuela



Vol.34

No 61

Julio
Diciembre
2018

Presentación

Todo indica que los proyectos políticos de izquierda y de derecha han fracasado en Latinoamérica en su propósito de construir un ecosistema político y socioeconómico sustentable, no solo para las elites, sino, para el grueso de la población en general. Así lo evidencian las manifestaciones de descontento endémico que se expresan de una u otra manera en los distintos países de la región, quienes más allá de sus particularidades comparten unas problemáticas estructurales comunes a todos, tales como: altos índices de corrupción administrativa, liderazgos individuales proclives a personalizar de forma radical los procesos políticos, populismo radical o neopopulismo exacerbado y modernidad segmentada en ciertos grupos privilegiados, lo que deja a buena parte de las personas del común inmersos en una vida por debajo del umbral de bienestar, que les permita desarrollar sus proyectos de vida sin los rigores de la pobreza, la iniquidad y la falta de oportunidades.

Cuando en su momento el Dr. Enrique Molina profesor de la Universidad del Zulia desarrolló los primeros estudios de descontento endémico en la región en la década de los noventas, trato de dar cuenta empíricamente de las manifestaciones de rechazo electoral hacia los partidos de gobierno que no lograban satisfacer con su gestión las aspiraciones y demandas de una ciudadanía agobiada por las severidades de un contexto contrario a los postulados de la dignidad humana. Hoy, el descontento es más intenso porque se cree un imaginario social generalizado que desconfía de la vía electoral, en tanto mecanismo efectivo para lograr transformaciones sustanciales del orden establecido a contravía de los intereses de poder que manipulan a su antojo el andamiaje institucional del estado. Por estas razones, no es descabellado suponer que en lo venidero se experimentarían distintos estallidos sociales con un desenlace imprevisible en el marco de una dinámica de anti-política que podría ser la plataforma de despegue de los tradicionales liderazgos carismáticos en la región, con agendas radicales que en nada benefician a la democracia.

En este escenario geopolítico de incertidumbre y concepciones irreconciliables que oscilan en el tradicional péndulo izquierda/derecha, las ciencias y disciplinas cuyo objeto de estudio es la actividad política tienen mucho que ofrecer para aportar luces que, de algún modo, brinden alternativas a los grandes desafíos históricos por los que deben caminar las poliarquías del sur, las cuales aun les falta mucho por transitar si el propósito es lograr sociedades más justas y equitativas y menos violentas. En este sentido, el número 61, volumen 35, julio-diciembre de 2018, que tenemos el agrado de presentar hoy significa una contribución académica al entendimiento los procesos políticos, jurídicos y sociales que determinan nuestra realidad actual como espacio simbólico y material caracterizado por la entropía y una conflictividad creciente.

En la sección de Política Latinoamericana, **Shirley Patricia Soracá Becerra** apertura el número con un trabajo de investigación intitulado: **Voto en Blanco y Descontento Social en Colombia**, que tuvo por objetivo analizar el voto en blanco como posible referente que da cuenta del descontento social en el sistema democrático colombiano, a través de una propuesta metodológica que comprende la revisión de fuentes documentales. En la misma sección, Juan Carlos Morales Manzur y Lucrecia Morales, presentan su estudio: **ALBA-TCP: Un modelo de integración antisistema. Sus perspectivas actuales**, que tuvo por objetivo presentar los fundamentos y actuales desafíos que el ALBA-TCP adquiere desde el punto de vista de la geopolítica y sus posibilidades de supervivencia, dada la situación actual del contexto internacional y americano. Este artículo analiza dicho esquema de cooperación basándose en la investigación cualitativa y la consulta de fuentes diversas, lo que da elementos para realizar proyecciones de cara a su efectividad -o no- en el ámbito de la realidad política de la región, concluyéndose que el mismo atraviesa una delicada situación dada la inestabilidad de su país promotor (Venezuela), lo que hace incierto su futuro.

En la sección de teoría política, **Diego Felipe Arbeláez-Campillo, Magda J. Rojas-Bahamón y Tanya Fernanda Arbeláez-Encarnación**, presentan su trabajo: **Apuntes para el debate de las categorías ciudadanía universal, derechos humanos y globalización**, que tuvo por objetivo discutir la situación real de las categorías ciudadanía universal, derechos humanos y globalización, al calor del conflicto geopolítico que ha generado en Latinoamérica el ocaso del socialismo del siglo XXI. En lo metodológico la investigación se sirve de la observación documental y de hermenéutica dialéctica. También, en la misma sección, **Sandra Irina Villa Villa y Juan Carlos Berrocal Duran** exponen su trabajo: **Dignidad Humana ¿ficción retórica o criterio axiológico radical para el ejercicio del poder?** El cual tuvo por objetivo determinar si la noción de dignidad humana es, en las sociedades democráticas del siglo XXI, una mera ficción retórica o, por el

contrario, un criterio axiológico radical para iluminar el ejercicio del poder, básicamente se trata de un ensayo crítico próximo a la filosofía política.

Por su parte, en la sección de derecho público, **Freddy Rafael Arroyo Álvarez** y **Jair Díaz Pulgarín** presentan una sugestiva investigación intitulada: **Factores causales que inciden en la no transferencia de la sobretasa ambiental: Caso Corporación Ambiental de Sucre**, cuyo objetivo radicó en Indagar los factores causales que inciden en la no transferencia de la sobretasa ambiental, con ocasión de lo acontecido en la Corporación Ambiental de Sucre en el periodo (2010-2018). Tanto más que, la Constitución Política de Colombia de 1991 contempla la preservación y conservación sostenible del medio ambiente, y para cumplir con este cometido, se crea la Ley 099 del 22 de diciembre 1993. Del mismo modo, en esta sección **Carlos Patricio Carpio Mosquera**, expone su trabajo de investigación y reflexión: **Posicionamiento del psicoanálisis con respecto al discurso jurídico penal y la criminología: discusiones y perspectiva latinoamericana**, el cual tuvo por objetivo examinar el estado actual de la cuestión del psicoanálisis con respecto a la criminología en Latinoamérica y, por tanto, ofrecer una visión particular de la práctica psicoanalítica que se desarrolla hoy en el campo de cierta criminología. En lo metodológico estamos frente a una investigación bibliográfica que se desarrolló mediante la observación y el análisis intertextual de diversos obras clásicas y neoclásicas sobre el tema.

En la sección de Ciencia Política, **Angelica María Gavidia Pacheco** presenta su trabajo de investigación: **Desarrollo sostenible y política pública para la gestión integral de residuos sólidos en Barranquilla-Colombia**, el cual tuvo por objetivo analizar el desarrollo sostenible y los elementos de la política pública para la gestión integral de residuos sólidos en el Distrito Barranquilla – Colombia. El mismo se realizó bajo el paradigma socio-crítico sustentado en el método de la totalidad concreta, configurándose de esta forma como documental y descriptivo. Además, en la misma sección, **Eunice Romero de García** y **María Elena Romero Ríos**, exhiben los resultados de su proyecto de investigación en un artículo intitulado: **Políticas de intervención para la innovación bajo supuestos socialistas**, que tuvo por objeto focalizar el análisis en las condiciones que han signado el cambio de la política de innovación en Venezuela, empleando el enfoque de legitimación y dinámica política (LDP) para incorporar el “patrón de legitimidad” como categoría de análisis principal en la legitimación de la intervención pública para fomentar la innovación, concibiéndola como alternativa al control hegemónico occidental de la producción de conocimientos.

Como de costumbre, conviene reafirmar el compromiso ineludible de la Universidad del Zulia y del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público “Dr. Humberto J. La Roche” del que formamos parte, de divulgar saberes

y experiencias de investigación científica, en las áreas de Ciencia Política y Derecho Público, que aporten luces a la dilucidación de los principales problemas políticos y jurídicos del país y la región latinoamericana a través del debate sereno y la edificación de propuestas académicas concretas que tengan por norte edificar una mejor realidad para todos, ello a pesar de la emergencia humanitaria compleja que padece Venezuela.

Dr. Jorge Jesús Villasmil Espinoza. P. D.
Editor responsable de Cuestiones Políticas
Maracaibo, diciembre de 2018.

Universidad del Zulia
Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público “Dr.
Humberto J. La Roche”



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

CUESTIONES POLÍTICAS

Vol.34 N°61

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en diciembre de 2018, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve